

Área 3	Planificación estratégica y acuerdos fundamentales		
Número:	3.6.	Documento:	Política
Título:	Gestión de riesgos		

Introducción

La Fundación Humana Pueblo a Pueblo – Ecuador (FHPPE) reconoce que está expuesta a ciertos riesgos debido a la naturaleza de sus actividades y al entorno en el que opera. La clave del éxito de la organización es el manejo efectivo del riesgo para asegurar el logro de sus objetivos organizacionales.

Los riesgos surgen debido a las actividades operativas y a fuentes externas, se presentan de diversas formas y tienen el potencial de afectar el rendimiento financiero, la reputación, la salud, la seguridad, el trabajo en equipo y el rendimiento general de FHPPE.

Alcance

Política

Para comprender completamente tales riesgos, la fundación ha establecido la política de gestión de riesgos que proporciona el marco del manejo de los riesgos estratégicos y operativos de la organización y forma parte del marco de gobernanza de la organización y se integra al proceso de planificación estratégica.

Procedimiento

FHPPE seguirá el proceso de gestión de riesgos como se muestra en la imagen a continuación (figura 1). El Grupo de Trabajo de Economía (GTE) de Fundación Humana Pueblo a Pueblo – Ecuador se encargará de iniciar, ejecutar y supervisar el proceso y está integrado por miembros de todos los departamentos de la organización. Utilizaremos nuestras habilidades y experiencia para identificar riesgos en toda la organización durante las reuniones del GTE.

Durante la reunión, el grupo de trabajo también identificará controles operativos que gestionen el riesgo. Evaluaremos el tamaño o grado del riesgo teniendo en cuenta el impacto potencial en nuestras operaciones. Los riesgos se clasificarán de manera común y consistente y se mantendrá un registro de riesgos significativos para la organización.

Se desarrollarán acciones y planes de tratamiento de riesgos para aquellos que son inaceptables para la organización. Los riesgos y la efectividad del sistema de gestión de riesgos se supervisarán de manera regular en las reuniones trimestrales del Grupo de Trabajo de Economía y comunicaremos y consultaremos con las partes interesadas pertinentes sobre nuestro enfoque para gestionar el riesgo.

Tolerancia al riesgo

Nuestra tolerancia hacia los riesgos adversos se utilizará para determinar qué riesgos se tratarán mediante el desarrollo de acciones de tratamiento de riesgos para gestionarlos a un nivel aceptable. Durante este proceso, consideraremos medidas de control adicionales para manejar los riesgos a niveles aceptables.

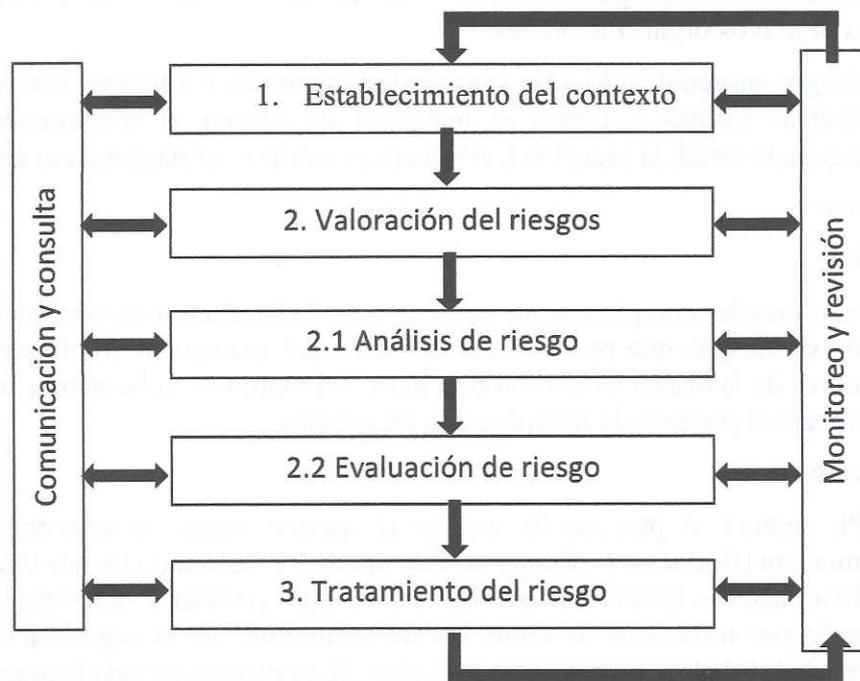


Fig. 1. Proceso de gestión de riesgo

Integración con la gobernanza y la planificación estratégica

La Política de Gestión de Riesgos forma parte del marco de gobernanza e integra con el proceso de planificación estratégica. La Política aborda tanto los riesgos estratégicos como los operativos y los requisitos de la organización para operar en su entorno regulatorio. FHPPE ya cuenta con controles y medidas operativas para ayudar a gestionar los riesgos; estos incluyen políticas internas, procedimientos y manuales como el Manual del Denunciante y los procesos y controles financieros, por mencionar algunos.

Responsabilidad

La propiedad de los riesgos y las acciones de tratamiento de riesgos se asignarán a roles relevantes dentro de la organización por el Grupo de Trabajo de Economía. FHPPE ha incorporado la responsabilidad de la gestión de riesgos en roles ejecutivos, de gestión y supervisión, que deben informar sobre los riesgos y las acciones de tratamiento de riesgos. El Grupo de Trabajo de Economía de FHPPE supervisará la Política de Gestión de Riesgos y la exposición de la organización al riesgo. La supervisión de la efectividad de nuestros procesos y actividades de gestión de riesgos proporcionará garantía a la Junta

Directiva y las partes interesadas, y respaldará nuestro compromiso con la mejora continua de la organización.

Informes, monitoreo y revisión

FHPPE supervisará los riesgos y las acciones de tratamiento de manera continua. El rendimiento del sistema de gestión de riesgos y las acciones de tratamiento de riesgos pendientes se informarán a la Junta Directiva de manera anual.

Comunicación y consulta

FHPPE comunicará y consultará con sus partes interesadas (internas y externas) sobre su enfoque de gestión de riesgos. Estas partes interesadas clave incluyen, entre otros:

Miembros de la Junta Directiva.

- Personal.
- Voluntarios.
- Proveedores.
- Socios.
- Financiadores.
- Agencias gubernamentales.
- Miembros de la comunidad y representantes.
- Asociaciones.

Anexo1:

Guía de Escalada y Retención de Riesgos.

Nivel de riesgo	Directrices de tratamiento de riesgos	Directrices de escalada y retención
Extremo	Acción inmediata requerida para gestionar activamente el riesgo y limitar la exposición.	Escalar ante el directorio riesgos generalmente no aceptados o retenidos.
Alto	Se requiere un análisis de costo/beneficio para evaluar en qué medida se debe tratar/monitorizar el riesgo para garantizar que no cambie negativamente con el tiempo.	Escalar al grupo de trabajo económico, riesgos generalmente no aceptados o retenidos.
Medio	Se requiere monitoreo constante/regular para asegurar que la exposición al riesgo se gestione de manera efectiva, minimizar las interrupciones y supervisar los resultados.	Escalar al oficial senior relevante, especificar acciones de gestión de riesgos, los riesgos pueden generalmente ser retenidos y gestionados a nivel operativo.
Bajo	Gestionar de manera efectiva a través de procedimientos de rutina y controles internos apropiados.	Monitorear y gestionar a nivel del oficial relevante y operativo, riesgos generalmente retenidos.

Anexo 2
Registro de Riesgos.

N.º	Categoría	Descripción	Control	Consecuencia	Probabilidad	Nivel de calificación del riesgo	Responsable
1	Cumplimiento de estatutos	Incumplimiento de las regulaciones gubernamentales para ONG	Gobernanza Registro de procedimientos	Mayor	Poco probable	Medio	Director ejecutivo
2	Finanzas, recaudación de fondos	Incapacidad para recaudar financiamiento adecuado, lo que podría tener un impacto potencial en la entrega del programa.	Proceso de recaudación de fondos Donaciones Control de las finanzas	Moderado	Probable	Alto	Director ejecutivo
3	Finanzas, recaudación de fondos	Pérdidas causadas por fluctuaciones en las tasas de cambio.	Manual de procedimientos financieros Control de las finanzas	Mayor	Probable	Alto	Director de finanzas
4	Talento Humano	Incapacidad para desplegar adecuadamente recursos humanos con posibles retrasos en el programa.	Procesos de Talento Humano Políticas de retención Políticas de remuneración	Moderado	Poco probable	Medio	Director de Talento Humano
5	Salud, seguridad	Incumplimiento del personal al seguir procedimientos, lo que podría resultar en lesiones potenciales y un incidente de salud y seguridad.	Políticas de higiene y seguridad	Moderado	Poco probable	Medio	Director de Talento Humano

Web: www.humana-ecuador.org
Correo: info@humana-ecuador

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Oficina de Economía y Administración	Oficina Nacional de Coordinación	Directorio
 Firma	 Firma	 Firma (Presidente)
Fecha de aprobación:	24/05/2024	